

## EDITORIAL

En el marco del Congreso Internacional de Pensamiento Americanista, “Una mirada a los conflictos armados y posconflictos en América”, realizado entre el 23, 24 y 25 de agosto de 2016, es imprescindible pensar una cultura política y ciudadana de paz, la cual permita generar instrumentos que afronten de manera ética, responsable, con justicia y dignidad los problemas sociales que históricamente han sobrellevado las poblaciones en la región de América.

En ese horizonte, se convocaron autores que presentaron artículos conforme a los criterios editoriales de la revista *Nuevo Derecho*, que en la presente edición agrupó 4 temáticas afines, tales como: “justicia transicional”, “seguridad, población y territorio”, “análisis del conflicto armado desde la filosofía política y la literatura”, “pedagogía de la paz y memoria histórica del conflicto”.

En la primera parte, iniciamos con el trabajo “La justicia transicional en Colombia: aproximación desde el Marco Jurídico para la Paz”, presentado por Diana Vanessa Rodríguez Romero, quien propone una discusión en torno a la eficacia de dicho marco, puesto que, según la autora, “pese a la exequibilidad otorgada por la Corte Constitucional, que connota legalidad en el espectro nacional, no se establece este mismo consenso en términos de legitimidad”. De ahí que sea crucial una adecuada planeación, diseño y puesta en práctica de un tipo de transición apropiada, que garantice el funcionamiento de mecanismos de participación política para consolidar una paz estable y duradera en Colombia.

Por su parte, el artículo “Aproximaciones a las consecuencias de la aplicación de la justicia transicional en el posconflicto en Colombia”, de Carmen Caballero Visbal y Nerys Munar García, concuerdan en que la eficacia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, según el Comunicado No. 64 de 2015, plantea el exigente compromiso de “sentar las bases para la recuperación de la confianza, para la convivencia en un escenario de construcción de paz, y para una verdadera reconciliación entre todos y todas los colombianos y las colombianas”.

En la segunda temática, partimos del contexto nacional hacia el internacional, con el fin de comparar la complejidad del problema agrario, el control territorial por parte de grupos armados, el impacto del narcotráfico en la gobernabilidad y las consecuencias sobre la legitimidad del Estado en las regiones afectadas por estos poderes ilegales.

En este marco, el artículo “Cuestión agraria en Colombia y el Norte de Santander”, propuesto por Aldo José Jaimes Galvis, realiza un abordaje histórico por los proyectos políticos de las reformas agrarias, desde el período del feudalismo en la Colonia, hasta la actual reforma agraria del Acuerdo de Paz de 2016, con el fin de discutir la política para “democratizar el régimen de uso, tenencia y propiedad de la tierra; la regularización y atención a la conflictividad agraria y ambiental”.

Al anterior le sigue el trabajo “El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Vraem: entre el narcoterrorismo y el descaso del Estado peruano”, presentado por David Fernando Santiago Villena Del Carpio y Danielle Annoni, en el que constatan la vigencia del narcoterrorismo en dichas zonas campesinas y la pérdida de legitimidad estatal. Dado que el cultivo de coca se impuso como única alternativa económica para estas poblaciones, se ejerce un poder al margen de la ley que las somete como fuerza de trabajo cautiva de los grupos armados al servicio del narcotráfico. Por tal razón, es prioritario que el Estado emprenda un plan de erradicación del cultivo ilícito y el desmantelamiento de dichas organizaciones delictivas, así como el estímulo de cultivos alternativos que sean prósperos y promuevan el desarrollo sostenible.

En esta misma temática, el artículo “El impacto del narcotráfico en las relaciones bilaterales con Estados Unidos durante el periodo 1994-2002”, propuesto por Jan Carlos Boscan Valdeblanquez y Manuel David Zuleta Londoño, en el que analizan la política antidrogas en cooperación internacional de seguridad entre ambos estados y la injerencia del país norteamericano en los asuntos internos de Colombia; asimismo, plantean la importancia de estudiar los impactos e inversión social que esta política ha tenido sobre las condiciones de vida de los campesinos y víctimas de estas intervenciones contra el narcotráfico.

Relacionado con la gobernabilidad, el trabajo “La salud en Colombia. referente de clase social, corrupción y grupos armados ilegales”, presentado por Jesús Emerio Villamil, discute la incidencia del modelo de mercado de la salud, cooptado por grupos de empresarios y políticos, a su vez, permeados por paramilitares que ejercen control en la administración pública, la economía y la seguridad de poblaciones estratégicas para sus operaciones de narcotráfico, contrabando de armas y otros ilícitos, situación que incide sobre la garantía del derecho fundamental a la salud, debido a las condiciones desfavorables que ocasionan el conflicto armado y la corrupción.

A la anterior temática, le siguen dos artículos de análisis del conflicto armado desde la filosofía política de Hannah Arendt: el primero, es “Participación ciudadana como acción política y representación de la pluralidad en el Acuerdo de paz en Colombia”, de las autoras Gleidy Alexandra Urrego Estrada y Luisa Fernanda Betancur Hernández; y el segundo, “Conflicto armado colombiano; política, violencia y poder desde Hannah Arendt”, de Angie Yulieth Vargas Tapiero, Felipe Andrés García Díaz, Yesica Alejandra Guzmán Sossa. En estos, realizan una lectura crítica de las posturas y movilizaciones ciudadanas frente al conflicto a partir de la filosofía de dicha autora judeo-alemana, exiliada del totalitarismo nazi, con respecto a la asunción de una “política la vida” frente a la Thanatocracia o “gobierno de la muerte” imperante en todo conflicto armado, que promueve la invención de un enemigo sin alteridad, es decir sin reconocimiento como Otro, y que no hace parte de nos-otros; así plantean la fundamental interacción y pluralidad en el debate político entre los actores del Estado, los grupos alzados en armas, las víctimas y la ciudadanía. Estos artículos tendrán afinidad con la temática sobre pedagogía, narrativa y política de la memoria.

En la línea que venimos comentando, el artículo “justificable ¿Dus-sel está cayendo en una contradicción de sus principios?” propuesto por Diana Marcela Díaz, plantea un giro en la discusión sobre la violencia simbólico-política que las víctimas pueden llegar a justificar como un mecanismo para salir de su estado de opresión; postura controvertida porque implica posibles daños colaterales sobre la dignidad y la vida humana de otros actores directos o indirectos del conflicto.

En la siguiente línea de trabajos agrupados, se encuentra “‘Con las manos en alto’. El concepto de víctima del conflicto armado: una aproximación desde la literatura”, de los autores Gustavo Adolfo Muñoz García y Ana Bertilda Orrego Jaramillo, quienes analizaron la novela de Germán Castro Caycedo, confrontada con la ley de víctimas y la política de la memoria que permite el recuento de los acontecimientos para la búsqueda de la verdad y la reparación moral, liberadora de la carga de los hechos irresueltos durante el daño sufrido por el conflicto.

La discusión sobre la estrategia de la “Pedagogía para la paz desde las aulas de clases”, es presentada por Aura Patricia Canchala y María Camila Rosales, quienes proponen, desde las pedagogías alternativas, estrategias que permitan el cambio de mentalidad enraizado en la memoria vital de las personas, mediante la deconstrucción de las formas simbólicas del conflicto y la construcción de un transformador sentido de vida, plasmado en proyectos personales que los participantes planean y se proponen llevar a cabo para incidir de manera propositiva en el cambio social que conlleva la construcción de la paz.

A propósito, para cerrar de forma coherente esta edición, se propone el trabajo “Memorias del olvido: participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la gesta libertadora como fundamento histórico para la superación del conflicto armado en Colombia”, presentado por Joan Manuel Madrid Hincapié, en el que se reconoce la participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la época de la Independencia en Colombia, con el fin de acudir a la memoria colectiva del pasado para comprender la trascendencia de estos hechos en la mentalidad e identidad del pueblo colombiano, que cuestione su propia forma de legitimar la historia política y propi-

cie una actitud para el pensamiento crítico y autónomo, en el debate de la resolución de conflictos y en el marco del porvenir en ciernes del acuerdo de paz.

RAFAEL ALEJANDRO BETANCOURT DURANGO

Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Jurídicas